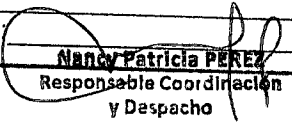


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 JUN. 2023 h. 17:32
Numero:	311 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	 Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia, 16 de junio de 2023.-

Sr. Presidente

Juan Carlos PINO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sr. Presidente:

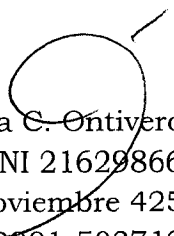
Me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda a fin de solicitarle tenga a bien intervenir ante las áreas competentes de la Municipalidad de Ushuaia a los efectos de que se tomen las medidas y acciones que correspondan para ordenar se pavimente/asfalte la calle **Bidart Campos** (al 400) entre Nello Magni y el Pje s/n lindante al edificio del edificio de Tribunales de la Provincia y entre calle Congreso Nacional y calle 8 de noviembre, de esta ciudad de Ushuaia.

Es una arteria que apenas debe llegar a 200 metros, en muy mal estado por falta de mantenimiento y se torna aún más intransitable por la cantidad de perros sueltos en la vía pública; cuando nieva directamente no se puede circular puesto que por esa calle no se realiza la limpieza con las máquinas; es más ni el camión recolector de basura ingresa, los empleados trasladan las bolsas de residuos desde los frentes de los domicilios hasta alguna de las esquinas, con lo que ello significa para su estado de salud y prestación del servicio.

Teniendo en cuenta la cantidad de beneficios y ventajas que aparejaría la pavimentación de la calle citada, porque mejoraría la fluidez del tránsito, bajaría el nivel de riesgo en la salud e integridad de los recolectores y de los peatones en general, disminuirían los problemas que genera el polvillo (tierra) en las cosas y salud de los frentistas, estimularía a los vecinos la mejora en los frentes de las viviendas para agregar belleza a la ciudad, es que se apela a su buen criterio y responsabilidad.

Durante bastante tiempo, en forma conjunta y/o individual, se ha puesto en conocimiento de esta situación a las autoridades, incluso vía página web de la Municipalidad, que a modo de ejemplo se acompaña la recepción de Julio/2022 (junto al reclamo de perros en la vía pública), pero aún no se ha dado respuesta.

Finalmente y con la esperanza de que va asumir como propio la presente solicitud y arbitrará las medidas necesarias a fin de que desde la Municipalidad se lleve a cabo lo planteado y se mejore la calidad de vida de los ciudadanos domiciliados en el sector, quedo a disposición.


Marcela C. Ontivero
DNI 21629866
8 de noviembre 425
Tel: 02901-503713
e-mail:marceushonti@gmail.com



Marcela Ontivero <marceushonti@gmail.com>

RE: Nuevo reclamo de MARCELA C, ONTIVERO

Atención al Vecino <atencionalvecino@ushuaia.gob.ar>
Para: MARCELA <marceushonti@gmail.com>

28 de julio de 2022, 13:32

Buenas tardes, gracias por comunicarse. Le informamos que hemos derivado su reclamo al area correspondiente bajo el N° 10758

Saludos !